

EL CORREO

MADRID

Sábado 26 de Noviembre de 1887.

Subscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.798

Crisis francesa.—Elección presidencial.

Los periódicos franceses discuten en la actualidad el modo y forma de proceder a la elección de presidente de la República, a fin de calcular las contingencias posibles en la próxima elección.

El Tratado de derecho parlamentario de Ponsard y Piersa, que goza de autoridad en la materia, hace respecto a este asunto las indicaciones siguientes:

La elección de presidente de la República se hace por la mayoría absoluta de los votos del Senado y de la Cámara de diputados reunida en Asamblea nacional. El presidente de la República se nombra por siete años; es reelegible. Para la validez de la elección de presidente de la República, no se impone ninguna condición de edad; los legisladores de 1875 han pensado que en este punto era conveniente confiar a la prudencia de las dos Cámaras.

En caso de vacar la presidencia de la República por muerte, dimisión ó cualquier otra causa, las dos Cámaras se reúnen inmediatamente y en pleno derecho para proceder a la elección del nuevo presidente. Mientras tanto el Consejo de ministros está investido del poder ejecutivo.

La ley no determina en qué forma el presidente de la República podría presentar la dimisión; pero es evidente que solo las dos Cámaras reunidas en Asamblea nacional tienen competencia para recibir, aceptar ó no aceptar la dimisión. Por consecuencia, antes de la reunión de la Asamblea nacional, la dimisión de presidente no puede ser más que anunciada simultáneamente por los ministros en las dos Cámaras, que enseguida se reunirán en Asamblea nacional.

Si las dos Cámaras no celebraran sesiones, la dimisión debe ser anunciada al presidente del Senado y al de la Cámara de diputados; los senadores y diputados serían convocados con urgencia y separadamente por sus presidentes respectivos, y después de recibir comunicación de los propósitos del presidente de la República, los senadores y diputados se reunirán en Asamblea nacional.

Si las Cámaras están en vacaciones, el presidente de la República las convocará, antes de hacer público su propósito de dimisión. Por último, si la Cámara de diputados estuviera disuelta, al presidente del Senado solamente debe comunicarse el proyecto de dimisión.

El art. 2.º de la ley constitucional de 25 de Febrero de 1875, relativo a la organización de los poderes, especifica que el presidente de la República se elige por la mayoría absoluta de votantes; y por tanto, debe entenderse la mayoría absoluta de los votos emitidos, y no la mayoría absoluta de los miembros que componen la Asamblea, como se ha creído.

Es igualmente inexacto que sea ilimitado el número de votaciones a que pueda dar lugar la elección de presidente.

Según los precedentes, la votación se verifica por papeletas, en la tribuna, al llamamiento nominal de uno de los secretarios. La votación es secreta, pero después publica el Diario Oficial el nombre de los miembros que han tomado parte en la votación de la Asamblea nacional, y el nombre de los senadores y diputados que se han abstenido.

La crisis agrícola y el Arancel.

V. Sr. Director de EL CORREO.

La importante Sociedad de Barcelona «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional», publicó en Julio último un Manifiesto, dirigido al país productor y contribuyente, autorizado con las firmas de todos los individuos de sus juntas directiva y consultiva, a las que pertenecen lo más grande de la capital del Principado catalán, en el que examinando el grito de alarma lanzado por los agricultores, que provocó el nombramiento de la comisión para el estudio de la crisis, comienza declarando que el males que se extiende a todas las clases, y principalmente a la fabril y a la marina mercante, y de seguida inserta dicho documento, el siguiente párrafo, que recomendamos a los labradores:

«El clamor general, dice el Instituto, atribuye a las reformas arancelarias y a los tratados de comercio, en primer término, la decadencia de nuestra agricultura. Más ¿cómo es posible, si todos esos tratados y esas reformas se han llevado a cabo, precisamente con la mira exclusiva de favorecer los intereses agrícolas? Invocando esos intereses, y oponiéndolos a los de la industria, fué como se inventó la división del arancel de Aduanas (1877) en dos columnas, ofreciendo rebajas de derechos a la importación de los productos elaborados en el extranjero, a fin de obtener de las naciones favorecidas, ventajas recíprocas para los frutos de nuestro suelo. Invocando esos mismos intereses, y en particular los de la viticultura, se negociaron los tratados de comercio con Francia, con Alemania y con la Gran Bretaña, y para asegurar el triunfo de esa política de reciprocidad, no hubo esfuerzo que no se hiciera, ni hubo reparo en crear atmósfera de difamación y de odio contra los defensores de las industrias que debían ser sacrificadas.

Y a la par que se reducían una vez y otra los derechos protectores de la producción industrial, elevábase con nuestro aplauso hasta un 90 por 100 los correspondientes al trigo y sus harinas, y un 130 por 100 en promedio los de los ganados, artículos que la reforma libre-cambista de 1869 había dejado casi en completo abandono: triplicábase asimismo los derechos impuestos a las carnes de cerdo y los aceites de semillado, y por último, aunque ningún provecho hubiera de reportar esto a la producción olivarera, recargábase los derechos del petróleo bruto desde 0'41 hasta 12'50 pesetas, y los del

refinado desde 5'50 a 26'50 los 100 kilogramos. «Haciase todo esto y mucho más en interés exclusivo de la agricultura, como obediendo a una consigna, etc.»

Hasta cierto punto tienen razón los señores manifestantes catalanes, si bien no dicen que antes de la reforma de 1869, que ellos califican de ruinosa, les costaban los derechos del algodón en rama 1'95 pesetas los 100 kilos, y eso viniendo directamente de los puntos de producción con bandera nacional, y hoy pueden traerle por 0'20 los 100 kilos, resultando una importación de 18.000.000 de kilogramos de aquella materia prima, término medio en el quinquenio 1884-88, llegando a importar en estos tiempos de ruina 48.000.000 de kilogramos en 1885, casi tres veces más; y tampoco dicen que si antes de 1869 importaban lana en rama a lo más por 270.000 kilogramos anuales, en 1895 han importado dos millones y medio de kilos; bien es verdad que entonces pagaban 34 pesetas los 100 kilos, y ahora pagan 7'60.

También convendría que hubieran dicho, que las bajas realizadas en el arancel en los productos industriales, consistieron: la de 1877, en que de acuerdo con la base 3.ª de la ley arancelaria, se dedujo el derecho de las nuevas valoraciones, mucho más bajas que en 1869, ya porque entonces las fijaron sobrado altas, ya porque los adelantos de la industria abarataba las mercancías; y la de 1882, porque como los productos industriales tenían derechos hasta de 35 por 100, al hacer la primera rebaja de la base 5.ª, forzosamente tenían que sufrirla. En tanto, los derechos de los productos agrícolas y pecuarios subían, en el primer caso, porque su bieron de precio en el mercado general, y porque se impuso sobre ellos un impuesto de guerra; y en el segundo caso, porque además de seguir elevándose su precio en el mercado, no había lugar a bajar por la base 5.ª, toda vez que ninguno de estos artículos sufría un derecho superior a 25 por 100, término definitivo de la ley de 1869.

De cómo han ido subiendo de precio en el mercado determinados artículos, dan una idea las tablas oficiales de valoraciones, y podrán ver por estos datos, como muestra, la ruina que sobre el país trajeron las influencias libre-cambistas. Las valoraciones para deducir el arancel de 1869, se hicieron por una numerosa comisión de personas competentes en los diversos artículos, siendo la que había de valorar los ganados, compuesta por el señor marqués de Peralas y el señor conde de la Oliva, que dieron un valor al ganado vacuno, de 33'25 pesetas a la importación, y 150 a la exportación, teniendo en cuenta que entonces solo se importaba el pequeño ganado africano; en 1877 se valoró el de importación en 60 pesetas, y de exportación en 150; en 1882, en 100 pesetas los primeros, y 150 los segundos; en 1885, en 200 pesetas los de importación, y 330 los de exportación, y en 1886, en 380 pesetas unos y otros. Sabida es la enorme baja sufrida en el año actual, que hará reducir la valoración a la mitad, siendo por todo extremo inocente achacar la causa a un estado de cosas durante el cual se han ido elevando los precios, durante diez y seis años de la manera que queda consignado.—Fidel Martín.

Tribunales.

Los iluminados de Tolóx.

El miércoles comenzó en la Audiencia de lo criminal de Tolóx, la vista de esta causa, curiosa por más de un concepto, puesto que evidencia hasta que extremos puede conducir a todo un pueblo el fanatismo religioso.

Hé aquí los hechos que dieron origen a esta causa:

«Llegó a Tolóx un individuo, semi clérigo, semi-segla, que se hacía llamar padre José, y que inició una serie de predicaciones sobre el tema de la destrucción inmediata del mundo, nuncio de cuyo acontecimiento habían sido los terremotos que se dejaron sentir en Diciembre del 84.

Los sermones del padre José sacaron de quicio al pueblo todo, y una mujer llamada Micaela Marchan constituyóse en principal sectaria de aquel iluminado, y abrió en su choza catedral para explicar el nuevo rito a todos los vecinos.

Por más que el padre José desapareció de la escena, sin que haya vuelto a encontrarsele, la Micaela Marchan le substituyó en sus excitantes predicaciones, y hombres, mujeres y niños se reunían en su rancho, oyendo la palabra de aquella individuo, que a ellos se les antojaba santa.

Los vecinos de aquellos contornos abandonaron sus faenas y nadie se cuidaba de otra cosa que de ponerse bien con Dios y de mortificar su cuerpo con ayunos y otras penitencias más mortificantes.

La mística exaltación de la Micaela siguió en un crescendo rapidísimo, y tan pronto hablaba a sus numerosos oyentes de la aparición de la Virgen y el niño Jesús, como les llevaba al sitio en que suponía estuvieron las sagradas personas, y les escitaba a que, como reliquias, recogieran puñados de aquella tierra santificada. Su fanático y estúpido auditorio creía firmemente en la verdad de tales palabras, y nadie se marchaba de aquel sitio sin llevarse los pañuelos y bolsillos llenos de tierra.

Las peregrinaciones de los vecinos al sitio de la aparición fueron tan frecuentes, que al poco tiempo se formó en aquel lugar un gran hoyo, por efecto de la mucha tierra que los peregrinos se llevaban.

La última moda en Tolóx llegó a ser, lo mismo para los hombres que para las mujeres, pintarse en el pecho ó en la espalda, imágenes de Jesús y de la Virgen. Para presidir las ceremonias que cada noche se celebraban en la choza de la Micaela, no faltó un artista indígena que

construyera un Cristo de gran tamaño, con articulaciones en los brazos, para que pudiera moverlos por medio de cuerdas, y les bendijera.

Todos estos sucesos, y muchos más que no mencionamos, sirvieron de preparación a las inconcebibles ceremonias que en Tolóx se celebraron la noche del 22 de Marzo del año pasado.

Aquella noche la reunión en casa de la Santa era más numerosa que de ordinario, y los espíritus de los concurrentes se hallaban exaltadísimo, no faltándole más que un grado para llegar a la demencia.

La Micaela se encargó de conducirlos a este terreno. ¡Qué razonamientos emplearía esta mujer, y a qué altura llegaría la estupidez del concurso, que todos llegaron a creer que estaban muertos desde el principio de la noche, y que no resucitarían hasta la mañana del día siguiente!

En tal creencia, perdieron el pudor, la noción del bien y del mal, el instinto de la propia conservación, el amor a los suyos, todo menos la más decidida voluntad para obedecer las órdenes de la Santa.

Y se desnudaron por orden de ésta, y encendieron una gran hoguera, y arrojaron a ella cuantos muebles y enseres había en la choza, y mataron los cerdos que descansaban en la pocilga, y por último se pusieron a danzar loca y desenfrenadamente alrededor del fuego.

La Micaela, que predicaba con el ejemplo, les excitó a que se arañaran y se arrancaran el cabello, todo ello para salud de sus almas.

Allí, en medio del campo, todos desnudos, celebraron la boda de dos jóvenes del pueblo; y los nuevos esposos diéronse mutuamente terrible paliza, rasgándose la piel por algunos sitios.

Ignórase el fin que aquello habría tenido; pues lo cierto es que la Guardia civil, atraída por los gritos salvajes de los iluminados, llegó al sitio donde se estaban efectuando tan bárbaras ceremonias, y puso fin a la escena.

Como declinamos al principio, la vista de la causa formada por estos hechos comenzó el miércoles ante numerosa concurrencia.

Los procesados son veintuno, habiéndolos de todas las edades, desde setenta hasta nueve años, y de los dos sexos. Las sesiones del miércoles y jueves han sido invertidas en el examen de estos argüelos, y poco más ó menos, todos convienen en la exactitud de los hechos que someramente dejamos relatados.

Con el mayor aplomo han declarado que creían firmemente que estaban muertos la noche del 22 de Marzo; y uno de ellos, joven de diez y siete años, dijo que si la Micaela le hubiera mandado desollarse, la habría obedecido ciegamente.

Los procesados se muestran un tanto recelosos, y solo cuando el fiscal ó las defensas logran, a fuerza de habilidades, que abandonen su natural socarronería, es cuando se exponen algo, hablando, como de la cosa más natural del mundo, de aparecidos y de resurrecciones, y aun llamándose santos unos a otros.

Operaciones con el Banco Hipotecario.

La Gaceta publica hoy un importante decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Como interpretación del párrafo décimo del art. 2.º de los estatutos del Banco Hipotecario de España, que autoriza al mismo para adquirir é descaotar créditos a cargo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones a que dichos estatutos se refieren, se reconoce al referido establecimiento la facultad de adquirir y descaotar los créditos del Estado.

Art. 2.º Como interpretación del párrafo undécimo del art. 2.º de los referidos estatutos, que autoriza al Banco Hipotecario para hacer préstamos al Tesoro a largo ó corto plazo y con amortización ó sin ella, se reconoce a dicho establecimiento igual facultad para hacer préstamos al Estado.

Art. 3.º En uno y otro caso, las obligaciones del Estado que puedan servir de base al Banco Hipotecario para sus operaciones, deberán estar incluidas en los presupuestos generales ó incluirse por disposición expresa de la ley en los ejercicios futuros cuando el pago haya de verificarse en determinado número de años.»

La carne en Madrid.

Pocos días hace que en La República y en El Liberal, los expendedores de carnes, explicando los altos precios a que la venden, no obstante hallarse el ganado tan barato, publicaron un comunicado, del que a nadie ha podido convencer.

Sobre este asunto, y el del precio y elaboración del pan en Madrid, publica hoy El Imparcial un artículo, del cual tomamos estos conceptos:

«Y por fin, si no se tratase más que del precio del pan, podría invocarse como para la carne la libertad de industria; pero además de caro, no se expende con el peso debido, y vamos viendo que es un mal incorregible a pesar de multas, prisión y confiscaciones, puesto que casi a diario resultan los embargos de centenares de kilogramos.

Y es porque, ya lo dijimos en otra ocasión, la penalidad establecida no es bastante eficaz. Las pérdidas de un día se compensan con unos cuantos días libres de perances. Preferible a la confiscación, sería un Código de penas algo más graves que la de ocho días de arresto.»

Funerales por el Rey Alfonso.

Sr. Director de EL CORREO.

Con gran pompa se han celebrado hoy en la capilla de este Real Palacio, honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro augusto é inolvidable Rey D. Alfonso XII, con motivo de ser el segundo aniversario de su muerte.

A este acto religioso han concurrido las autoridades locales y todo el clero, representando al regimiento de dragones de Lusitania, los señores comandante Bertran de Lís y dos oficiales

más, y otros señores jefes y oficiales a la Comisión liquidadora, Administración militar y Colegio de huérfanos de la infantería, habiendo asistido también los empleados todos del Real Patrimonio y dependientes del mismo. Presidió el duelo el digno señor administrador, D. Miguel Trillo Figueras.

Un numeroso y escogido público llenaba el templo, donde se ostentaba un elegante túmulo con preciosas coronas y multitud de luces.

Una capilla venida de esa corte, compuesta de escogidos profesores, y un cuarteto, ha cantado el oficio de difuntos admirablemente y la Misa, de Nadal, que ha llamado mucho la atención de los concurrentes.

Puede asegurarse que Aranjuez entero ha rendido el homenaje de respeto y de cariño a la memoria de su Rey.—El corresponsal.

Aranjuez 25 de Noviembre de 1887.

Un buen servicio.

Burgos 25 Noviembre.

Ayer mañana prestó un buen servicio este gobernador, Sr. Fabra.

Tenia noticias de que algunos presidiarios de este penal se dedican a estafar incautos por el procedimiento conocido con el nombre de *entierro*, y sospechaba que se valían de determinadas mujeres para recibir el producto de tan lucrativa industria.

Supo que estas mujeres venían preguntando en la estación del ferrocarril con inusitada insistencia por una caja que esperaban, y mandó vigilarlas y detenerlas cuando se incautaron de la caja. Ayer mañana, el delegado de vigilancia D. Laureano Díaz, presentó al señor gobernador dos mujeres de malos antecedentes y la esperada caja. Abierta esta con las debidas formalidades, resultó contener seis trozos de embutido catalán y dos paquetes, al parecer de tapicaría, que fueron abiertos también y contenían 13 billetes de Banco, cuyo valor total es de 1.250 pesetas.

Las mujeres, dinero y efectos han sido puestos a disposición del juzgado, después de haber declarado aquellas quien es el penado que debía recibir el contenido de la caja. Se ignora quién sea el timado; solo se sabe que la mercancía fué facturada en la estación de San Miguel, línea de Zaragoza a Barcelona y Francia.

El señor gobernador ha trabajado sin descanso hasta conocer quiénes son los timadores, y el delegado ha secundado con acierto sus instrucciones.—El corresponsal.

La bandera del «Navarra».

Las señoras navarras encargadas de bordar la bandera de combate del crucero *Navarra*, han dirigido la siguiente carta a sus paisanas, que nos ruegan publicáremos, y a cuyo deseo accedemos gustosos:

«Navarras: Un nuevo barco español de guerra cruza los mares. Su nombre, *Navarra*. En la pupa ostenta el blasón de este antiguo reino.

Aquel blasón de hierro con que los navarros quisieron simbolizar lo duradero de sus hazañas, lo inquebrantable de sus virtudes. En el pico de meana del gallardo crucero ha de ondear una bandera.

La de combate. Esto es, el mensajero de la alta patria en las lejanas costas; la gloriosa enseña que ha de recoger el último suspiro de los émulos de las Navas en lo recio de la peña.

¡La patria! ¡La patria! ¡La patria! ¿Cuándo las hijas de este solar invicto negaron su afecto a tan sagradas cosas?

Si del bravo marino que derrame su sangre sobre la cubierta del *Navarra*, nos ha de separar el rigor de las distancias, pongámonos a su lado el testimonio que lo recuerde nuestra espiritual asistencia.

Este testimonio será la bandera de combate. Con ella estarán nuestra fé cristiana, aquella fé que triunfó en el mar pronunciando el Ave María, nuestro amor a España, nuestra admiración por su armada.

Hijas, como nosotras, de este noble suelo navarro, siempre celoso por las grandes empresas, la bandera de combate de ese crucero que, ganoso de glorias, surca los mares, puede y debe ser obra nuestra.

A él vamos a dedicarnos. Que ni una sola de vosotras, las poderosas y las humildes, aun las más humildes, se dispense de contribuir a realizarla.

Os lo suplican por España, por Navarra. Guillelma de Oquendo.—Manuela Lizaso de Mata.—Ana de Colmenares.—Valentina Sasa de Iñarra.—Fermína Marco de Erciti.—Sabina Fajadas de Gastón.—Julia Landá de Peña.—Oármén Ripa de Bastán.—Teresa Ochoa de Echarte.—María de Oquendo de Larroñdo.—Emilia Obanos.—Anastasia García Abadía.—Irene de Irazoqui.—Filomena Jorge.—Dionisia Irazoqui de Jorge.—Saturnina Orayen de Vidaurte.

Pamplona 8 de Noviembre de 1887.

Deseando que a tan patriótico objeto contribuyan todas las clases sociales, se admiten donativos desde diez céntimos, habiéndose encargado de recibirlos la señora doña Oquendo, que habita en Pamplona.

Telegramas de la

Vapor-Port-Said 25.—El vapor Transatlántico Santo Domingo, sin novedad en el puerto, sin novedad en el puerto.

Atenas 25.—Se ha producido un grave accidente en esta capital, produciendo un grave accidente.

EDICION DE LA NOCHE LA CRISIS FRANCESA

Campaña contra los candidatos militares las dudas — Batalla contra los republicanos templados.

Paris 25.—Las sesiones del Senado y de diputados han ofrecido hoy una gran sesión.

Paris 25.—Durante esta tarde han discutido los señores de la Cámara de Diputados la dimisión del cargo de presidente de la República.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

Paris 25.—El Monitor Universal, órgano de los republicanos, declara que los monárquicos desearían que se les permitiera votar en las elecciones de la Cámara de Diputados.

país en masa de que por el exceso de producción sobre la demanda de vinos, este artículo está despreciadísimo y amenaza que venamos arruinada nuestra más valiosa producción, y en este instante es cuando se pide que por la denuncia de los tratadistas podamos encontrarnos con que Francia eleva en tres ó cuatro tantos, cuando menos, el derecho de importación de aquellos; que Inglaterra queda en libertad para dividir la escala alcohólica en los 20 grados Bykes, dejando excluidos de su mercado nuestros vinos comunes; y que Portugal, poniendo derechos á la importación de nuestros ganados, da tremendo golpe á la riqueza pecuaria de Galicia.

El propio colega dice después, que si se elevaran los derechos del trigo, cuyo precio pasa hoy de 40 reales, podría venir la carestía; y que de todos modos los agricultores lo que ganaran por este lado, lo perderían con creces, con la paralización en la exportación de los vinos.

El señor cardenal arzobispo de Sevilla, ha verificado la visita pastoral á la catedral, cuya ceremonia importante hacia ya cerca de tres siglos que no se practicaba.

En el tren correo de Galicia ha salido el director de Caballería, general Gamir, acompañado de su ayudante y comandante secretario señor Rojas, á revisar los regimientos que guardan la Coruña.

Ha salido para la isla de Cuba el senador autonomista Sr. Bethencourt, por consejo de los médicos, que juzgan necesario el aire natal para el referido senador.

Ayer llegó á Madrid el laureado pintor Luna Novicio, á presidir la instalación del lienzo El combate de Lepanto, en la sala de Conferencias del Senado.

El ex ministro de Gracia y Justicia D. José Fernando Gonzalez, disputa la elección de senador por Puerto Príncipe (Cuba), al Sr. Ortiz de Pinedo.

Ómnibus involuntariamente entre la multitud de personas distinguidas que asistieron á la conducción del cadáver del general Echagüe á la estación del Norte, al más antiguo de sus ayudantes, el señor conde de Munter, que acudió á prestarle este postrer tributo de cariño y consideración.

Dicen los periódicos de Sevilla, que las aguas del Guadalquivir han llegado á tanta altura, que se teme una riada.

Desde el día 24 está cerrado el puerto. En Valladolid va á comenzar á la mayor brevedad la construcción de una tienda asilo.

Todas las claves de Jaen proyectan celebrar una manifestación para pedir al gobierno que anule la subasta para el arriendo de los consumos en aquella capital.

Se lamentan algunos suscritores de la Puebla de Sanabria (Zamora), de que se haya variado la hora de salida del coche correo que hace el servicio desde allí á la capital de la provincia, pues saliendo como sale á las cuatro y media de la tarde, llega á Zamora á las cinco ó las seis de la mañana, teniendo que esperar los viajeros doce horas la salida del tren.

Antes estaba el servicio mejor organizado, porque el coche llegaba á Zamora, saliendo de la Puebla á las cinco de la mañana, con tiempo suficiente para tomar el tren.

Hemos sabido con pena que nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Augusto Suarez de Figueroa, director de El Resumen, ha sido sentenciado por la Sala de la sección cuarta á tres años, seis meses y veinticinco días de destierro á la distancia de 25 kilómetros de esta corte y á la multa de 200 pesetas.

Como, según parece, el defensor interpondrá ante el Supremo recurso de casación, veríamos con sumo gusto que la sentencia del inferior fuese casada y anulada.

Parece que, cubiertas las cuarenta plazas de diputados que son compatibles con los cargos públicos que ejercen, quedan como incompatibles, por ahora, los Sres. Nieto, duque de Frias, Calveton y Pacheco.

Al dimitir el Sr. Merelles, dejará una vacante que ocupará el Sr. Nieto.

Segun La Iberia, el lunes probablemente se presentará al señor ministro de la Gobernación el informe del delegado de la dirección de Beneficencia y Sanidad, acerca de los escandalosos hechos de que ya nos hemos ocupado, descubiertos en los establecimientos benéficos de Málaga que sostiene ó que debía sostener la Diputación provincial.

El corresponsal del Diario de Barcelona en la Habana, escribe el siguiente párrafo sobre el desarrollo que ha adquirido allí la prensa chanchullera y desvergonzada:

“La prensa escandalosa é indigna tiene desgraciadamente un desarrollo entre nosotros que alarma y avergüenza á las personas honradas. No hay pueblo alguno culto y civilizado en que se publique mayor número de periódicos desvergonzados que la Habana. Al amparo de la libertad de imprenta, que ha producido entre nosotros el desenfreno y que no hay cortapisa que la contenga, se han creado aquí innumerables papeles (fuera honor llamados periódicos) destinados á la explotación de la honra ajena por medio del escándalo, y puestos á circular apenas se les ofrece un miserable mandrugo de pan.”

Nos telegrafian de Valls, que allí no puede celebrarse sesión el ayuntamiento, porque levanta el alcalde la sesión cuando le acomoda; y con esto, todos los asuntos marchan de un modo irregular.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva academia, plazuela de San Ildefonso núm. 1, segundo, instalada por el profesor mercantil don Luis Godos y Fernandez, la cual está montada de una manera perfecta y acabada, como las mejores del extranjero.

Los niños del Hospicio. En el Hospicio de esta capital, según dice El Globo, entre varios descuidos y abandonos que allí se tienen, y de los cuales es posible que se hagan eco en un escrito las señoras que forman parte de la Junta benéfica, parece que no existe la conveniente y necesaria limpieza en las pilas donde se lavan los asilados; pues no á otra causa puede achacarse que muchos de ellos que ingresaron sanos de la vista, hayan enfermado de ella al poco tiempo, tan gravemente algunos, que han llegado á perderla por completo.

El general Salamanca, que hoy ha salido para el Ferrol, para hacer la entrega del buque Ejército, se hospedará en casa del comandante general, Sr. Topete.

El día 9 estará de regreso en Madrid.

soldado, su nombre se repetirá siempre con aplauso por todos los liberales, y con respeto por los que, aun siendo adversarios de las ideas que defendió denodadamente, reconocen con nobleza el gran desinterés y el acendrado patriotismo en que se inspiraron sus actos.

Ministerio del general Cervero. La Fé publica anoche una carta, en que el delegado de D. Carlos en el Centro y Cataluña, D. Francisco Cervero, manifiesta que cesa en el desempeño de dicho cargo, atendiendo la prescripción de su médico, que le prohíbe tomar parte en las cuestiones políticas.

Al propio tiempo manifiesta el Sr. Cervero que hallándose dispuesto á retirarse por completo á la vida privada, desea no recibir más los periódicos carlistas.

El acto del Sr. Cervero se considera como un triunfo de los adversarios del Sr. Nocedal.

Publicación de la Bula. Esta tarde á las dos, y con la solemnidad de costumbre, se ha publicado la Santa Bula.

La comitiva ha salido de San Justo, deteniéndose en la plaza de Armas, debajo del balcón principal del Real Palacio, donde se dijo el primer pregón; el segundo delante del palacio del Buen Suceso, en donde habita el Excmo. señor Cardenal, comisario, Arzobispo de Toledo; el tercero en la casa morada del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia; el cuarto en la plaza Mayor, delante de las Casas Consistoriales; el quinto delante del Gobierno Civil; el sexto delante de la casa habitación del Ilmo. Sr. D. Manuel de Jesús Rodríguez, auditor y asesor de la Nunciatura Apostólica, delegado de Su Emilenencia para la publicación; el sétimo delante del palacio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, en donde se disolvió lo comitiva.

Mañana primer domingo de Adviento, á las diez de la mañana se trasladará solemnemente la Bula original y con el mismo aparato de años anteriores, desde la parroquia de San Justo hasta la de Santa María, en donde tendrá lugar la misa solemne y predicará el doctor D. Ramon Ruiz, canónigo doctoral de la Santa Iglesia primada de Toledo.

La peregrinación á Roma. Según noticias remitidas por algunas diócesis, va á ser numerosa la peregrinación de España.

Los de las diócesis de Oviedo y Lugo se unirán á la de Madrid Alcalá en Venta de Baños, y los de la de Vitoria en la estación del mismo nombre.

Los señores sacerdotes que vayan en la peregrinación española, tendrán á su llegada á Roma licencias ministeriales que se han pedido ya al señor Cardenal vicario.

Leemos en La Correspondencia: “Anoche fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardias el teniente coronel retirado señor T., por encontrárselo varios documentos que atestiguaban tener una agencia clandestina para sacar empleos y traslados, tanto á paisanos como á militares.

También se le hallaron varias cartas de distintos penados.”

Alumnas de canto. En el vestíbulo de la escuela nacional de Música, se ha fijado un edicto convocando para dentro de un mes á oposiciones dos plazas de pensionadas con 1.500 pesetas, para alumnas de canto, por tiempo de tres años, que se proveerán entre las señoritas discípulas actuales de la escuela, que á juicio del jurado reúnan las condiciones que se piden, entre las cuales se hallan la de cantar una pieza con letra italiana y otra con letra española, y aun hemos oído decir á algúen que sería conveniente hacerles cantar también de repente alguna romanza ó pieza ligera.

El Sr. Nuñez de Arce ha sido agraciado por el gobierno italiano con la gran cruz de la Corona de Italia.

Nuestro gobierno ha agraciado, en cambio, al presidente de la asociación de la prensa italiana, Sr. Bonghi, con la gran cruz de Isabel la Católica.

Los diputados gallegos. El Sr. Becerra ha invitado á una reunión á los senadores y diputados gallegos, con objeto de gestionar del ministerio de Fomento la concesión de un crédito para construir obras de defensa en algunas poblaciones marítimas de Coruña y Lugo, obras que resguarden de los embates de las olas los terrenos y construcciones en que se hallan establecidas las fábricas de conservas, única industria de dichos pueblos, y que preserven á éstos de catástrofes tan desastrosas como la ocurrida en Carriño hace pocos días.

Ha nevado tan copiosamente en el límite de las provincias de Leon y Oviedo, que las vías están casi completamente obstruidas, y los trenes llegan á la segunda de dichas capitales completamente cubiertos de nieve.

Una timader. Dice anoche un colega: “A las personas que se apresuran á pagar con facilidad, advertimos que anda por ahí, riéndose de la policía, un joven, de poca estatura, regordete, sin barba y con galonada gorra, que se dedica á estar por las casas. Al efecto se presenta en las habitaciones, tomando el nombre del dueño, en ocasión de estar éste fuera y exhibe un recibo de una suscripción cualquiera á un periódico ó una obra, cuyo importe, de ordinario pequeño, casi siempre hace efectivo.

Ayer hizo una escursión provechosa por varias casas, y bueno es estar prevenidos por si continúa.”

Academia de Jurisprudencia. Anoche continuaron en la Real Academia de Jurisprudencia las sesiones prácticas de los alumnos de la Facultad de Derecho.

El Sr. Restorillo (D. Alfonso) leyó una bien escrita Memoria acerca del juicio en general, y pronunció después un discurso en defensa de la tesis sostenida en aquella y en contestación á las observaciones que se le hicieron.

El orador fué muy aplaudido. Algunas bellas abonadas al segundo turno par en el régio coliseo, se quejan de que hasta ahora solo han oído una vez al tenor Tamargo.

Esperamos que la empresa atenderá sus quejas, haciéndoles disfrutar equitativamente de las funciones.

La reunion de Valladolid. Ocupándose de ella, dice El Día: “Es verdaderamente peregrina la pretension sobre denuncia de los tratadistas. Se está quejando el

Fueron recibidos en la estación por el primer secretario de la embajada, Sr. Rica y su señora, por los marqueses de Novallas y de Valcarlos, el personal de las comisiones de Hacienda y de límites del Africa Occidental, del consulado y de la Cámara de Comercio, por el marqués de Altavilla, muchos amigos particulares y muchos correspondientes españoles y extranjeros.

Ignórase si el nuevo embajador de España podrá presentar sus credenciales enseguida, en vista de la crisis por la cual atraviesan los gobiernos y presidencia de la República.—(De El Imparcial)

Estadística militar.

Oficiales generales que han de pasar á situación de reserva en el año actual y el de 1888.

Tenientes generales.—Sres. Garcia Cervino y Moltó.

Mariscales de campo.—Sres. Arroquia, Acosta, Lopez Vega, Clos, Cascajares y Llorente.

Brigadieres.—Sres. Araujo, Puig, Ruiz Moreno, Camino, Iglesias, Rivadulla, Comaserna y Eilas.

Idem en el año de 1889.

Tenientes generales.—Sres. Echevarría, Gonzalez Icar y Castillo.

Mariscales de campo.—Sres. Arteche, Reina, Navarro, Calvet, marqués de Villa Antonia y Dolza.

Brigadieres.—Sres. Del Amo, Aldanes, Garcia Reborado, Castro, Diez Ramos, Ferrer, Letona, Navarro, La Canal, Arespacochaga, Calvo, Carretero, Alberni, Sancho y Brandaris.

Total, 40 en los dos años citados.

Oficiales generales de la escala activa en situación de cuartel.

Tenientes generales.—Sres. Mendinueta, Pleitain, Socías, Pavia, Lopez Dominguez, Primo de Rivera, Fajardo, Riquelme, Tassara, Prendergast, Valera y Salamanca.

Mariscales de campo.—Sres. Merelo, Zsa, Goñi, Ortiz, Molins, Pando, Bermudez Reina, Clós y Velasco.

Brigadieres.—Sres. Seijas, Carmona, Lopez Donato, Dusmet, Borrero, Junquera, Lezcano, Montero, Bugallal, Camino, Fernandez de Rodas, Sanchíz, marqués de Valmedián, marqués de Mancera, conde de Velarde, conde de Mayorga, marqués de Sierra-Bullones, Henebrosa y Melguizo.

Total, 40.

El archiduque Carlos en Barcelona.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos siguen dando cuenta de las atenciones de que es objeto por parte de las autoridades el archiduque Carlos Stefano, hermano de S. M. la Reina.

Últimamente ha visitado el palacio episcopal, la Universidad y la sala capitular.

Al salir de la casa capitular ocupó una carretela con el señor gobernador de la provincia y el senador del reino D. Evaristo Arnús, dirigiéndose á la estación de los ferro-carriles de Francia, para tomar el tren de Badalona. Al llegar á esta villa, pasó enseguida á la hermosa quinta del Sr. Arnús, que le obsequió con un almuerzo.

En otro coche iban el señor contralmirante de la escuadra austriaca, el señor Bayle del Real Patrimonio y otras personas. En Badalona visitó la fábrica de cristal, acompañándole el director, Sr. Farrés, quien dispuso que en presencia del señor archiduque se fabricase un objeto con la cifra de S. A. I.

El alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, ha recibido de la mayordomía de Palacio el siguiente despacho:

“He tenido la honra de dar cuenta á S. M. de su expresivo telegrama, agradeciendo la Reina vivamente las sinceras pruebas de adhesión que le envía á nombre de esas autoridades, senadores, diputados, concejales, representantes de corporaciones y centros de esa capital, á los que saluda afectuosamente, deseando les dé á todos gracias muy expresivas por la cariñosa acogida que han dispensado á su hermano.”

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto fijando los términos en que deben interpretarse los párrafos 10 y 11 del artículo 2.º de los estatutos del Banco Hipotecario de España.

Fomento.—Real orden otorgando á D. Donato Gomez Trevijano la concesión del ferro-carril económico de Oastejon á Pitero.

Gracia y Justicia.—Los decretos que publicamos en otro lugar.

Teatros.

Continúa siendo muy bien acogida en el teatro circo de Prica la nueva zarzuela Blanca de Saldana, que cada noche obtiene grandes y prolongados aplausos.

El público no cesa de celebrar las bellezas de la obra, obligando además á presentarse en escena á los autores Sres. Ramirez y Brull, en union de los Sres. Palou, Tamargo, Barrenas y Jimeno, quienes se esmeran cada vez más en la interpretación de sus respectivos papeles.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Español. A las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena la comedia en tres actos La cruz del matrimonio, cuyo principal papel está á cargo del primer actor D. Antonio Vico. A las ocho y media de la noche se verificará la quinta representación de la aplaudida comedia Sullivan, tomando parte los dos primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

El martes de la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Eslava el estreno de un juguete cómico en un acto, Florinda ó la casa baja.

Mañana domingo por la tarde, volverá á ponerse en escena la preciosa zarzuela Boccaccio, defiriendo á los deseos manifestados por algunos señores que estaba preparada la de gran espectáculo, Los moscos del capitán Grant.

NUDEO

de la Torre. Pasó á mejor vida el señor don Juan de los Rios, que fué una de las más importantes figuras contemporáneas.

su muerte, por lo que se cumplió el deseo de su familia de que se celebrara un funeral en la capilla de la casa de la familia.

El señor don Juan de los Rios, que fué una de las más importantes figuras contemporáneas, murió en la noche del día 24 de este mes, á las once y media de la noche.

El señor don Juan de los Rios, que fué una de las más importantes figuras contemporáneas, murió en la noche del día 24 de este mes, á las once y media de la noche.

Los partidarios de suscribir el día del Berlín van á crear una lista de esta noticia.

El párrafo de la lista de esta noticia.

La política exterior de esta noticia.

El impuesto de esta noticia.

La tumba de esta noticia.

El señor de esta noticia.

La noche de esta noticia.

Ha muerto de esta noticia.

A sus de esta noticia.

El prócer de esta noticia.

Al salón de esta noticia.

Al llegar de esta noticia.

El cadáver de esta noticia.

recibirlo de esta noticia.

Los miedos de esta noticia.

ver al príncipe de esta noticia.

La tragedia de esta noticia.

La mala de esta noticia.

En el proceso de esta noticia.

No en el proceso de esta noticia.

El doctor de esta noticia.

Al cortejo de esta noticia.

Academia de esta noticia.

En no, b de esta noticia.

Unos de esta noticia.

Unos de esta noticia.

Unos de esta noticia.

Las reservas en Alemania.

Los partidarios de la revision tienen el propósito de suscitar un debate sobre esta en el día del día del Congreso.

Berlin 26.—Circular el rumor de que en breve se van a crear 19 divisiones más de la Landwehr (reserva) y de la Landsturm (somaten).

El párrafo belicoso.

El párrafo del discurso del trono en la apertura del Parlamento alemán, que ha despertado tanta alarma, dice textualmente:

«La política exterior de S. M. el emperador se esfuerza con éxito en mantener la paz en Europa, paz que debe sostener manteniendo relaciones amistosas con todas las potencias, en tratados y en alianzas que tienden a prevenir los peligros de una guerra y a oponerse en común a injustas agresiones.»

El imperio alemán no tiene tendencias agresivas ni necesidades que satisficiera por medio de guerras victoriosas.

La tendencia anti cristiana de caer sobre los pueblos vecinos, es extraña al carácter alemán. La constitucion, así como las instituciones militares, no han sido calculadas para turbar la paz de los vecinos con ataques arbitrarios; pero en la represion de semejantes ataques, y en la defensa de nuestra independencia somos fuertes y queremos, con la ayuda de Dios, llegar a ser más fuertes todavía, de modo que podamos aguardar tranquilamente un peligro cualquiera.»

El señor marqués de Urquijo, que ha pasado la noche muy grave, esta tarde a las seis se encontraba algo mejor, por haber disminuido la fiebre, pero sin que la gravedad haya desaparecido.

Ha muerto ayer en Bilbao el conocido capitán D. Juan Ibarra.

A sus hijos enviamos nuestro pésame. El próximo lunes, 28, a las tres de la tarde, se reunirá la minoría conservadora del Senado en el salón de presupuestos del mismo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Al llegar ayer a la estación de San Sebastian el cadáver del general Echagüe, estaban allí a recibirlo las autoridades, una compañía del ejército y muchos particulares.

Los miqueletas condujeron en andas el cadáver al panteon, formando la comitiva las autoridades, el clero y los amigos del finado.

La tropa cerraba el fúnebre cortejo, tributando los honores de ordenanza.

La música ejecutó la Marcha de Infantes. En el cementerio se rezó una misa, y despues se procedió al enterramiento.

No es exacto que el jefe militar ayer de madrugada detenido, por ocuparse en traslaciones y otros servicios, tenga que ver nada con la inspeccion de carabineros.

Al contrario, de la inspeccion fué de donde partió el aviso, diligentemente aprovechado por el señor duque de Frias.

Bastantes reformistas, presididos por el general Lopez Dominguez, han oido esta mañana una misa rezada en el templo de San Isidro, dicha por el alma del señor duque de la Torre.

Prévio el beneplácito del cabildo de la catedral, el docto catedrático de la Universidad central D. Benigno Cefranga predicará en la solemne funcion religiosa que va a celebrar la Real Academia de Jurisprudencia en honor de su excelsa patrona.

En el Consistorio celebrado hoy en el Vaticano, han sido preconizados los obispos de Santa Cruz de Tenerife, Nueva Cáceres y el auxiliar de Toledo.

Hoy ha llegado a Madrid, y en breve presentará sus credenciales a S. M. la Reina el nuevo ministro del Japon, Sr. Tanaka.

Indultos.

Mañana publicará la Gaceta, los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando a Isidoro Cano Santamaría, del resto de la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusion, a que le condenó la Audiencia de Valencia por el delito de homicidio.

—A Fabian García de Marina y Aguado, de

la mitad de la pena de ocho años, cuatro meses y un día de reclusion mayor, que le impuso la Audiencia de Ciudad Real como autor del delito de asesinato frustrado.

—Idem a Sebastián Lorenzo Perez de la mitad de la pena de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional, que por el delito de falsificacion de documento privado le impuso la Audiencia de Zaragoza.

Parece que puede considerarse ya como un hecho el nombramiento del Sr. D. Pio Gallon para gobernador del Banco Hipotecario, pues hay perfecto acuerdo entre el ministro y la comision encargada de hacer la propuesta, que oficialmente llenará su cometido mañana ó pasado.

La batalla de Lepanto.

El notable cuadro del pintor filipino Sr. Luna, que ha quedado colocado esta tarde en el salon de Conferencias del Senado, no será descubierto hasta el día de la apertura de las Cortes, con objeto de que S. M. la Reina sea la primera en contemplar las bellezas que encierra.

Sin prejujar lo que digan de este lienzo los criticos de arte, hemos oido elogiar la prontitud con que el Sr. Luna ha llevado a cabo el encargo del Senado, sin temor a la difícil competencia que ha de sostener con el hermoso cuadro del Sr. Pradilla La rendicion de Granada, circunstancia que a lo que parece está deteniendo a los Sres. Madrazo (D. Raimundo) y Villegas para pintar los cuadros que sobre la Entrada de Colon en Barcelona y Marcha de catalanes y aragoneses al imperio turco, les tiene encomendados la alta Cámara.

Colocados los cuadros de Pradilla y Luna, el decorado del salon de Conferencias está pidiendo de los otros dos, que por la justa reputacion de sus autores, han de formar digno pendant.

BALANCE DEL DIA.

Principia el movimiento político, precursor de la apertura de Cortes.

Esta tarde se han reunido los diputados republicanos, llamados coalicionistas.

El lunes se reunirán los senadores afiliados al partido conservador.

Uno de estos dias celebrarán tambien sus reuniones respectivas, los posibilistas y los reformistas.

Y los ministeriales tendrán, asimismo, dos reuniones; los diputados se reunirán en la Presidencia el martes próximo, a las nueve y media de la noche; y los senadores, al día siguiente, a la propia hora.

No se repartirán para estas reuniones, invitaciones especiales, tomando por aviso el anuncio de los periódicos.

La reunion de los diputados republicanos coalicionistas, verificada esta tarde, no ha concluido sus tareas, segun nuestras noticias; siendo seguro, que para llegar a cualquier resultado, necesitan reunirse dos ó tres dias; pues en primer lugar tienen que ponerse de acuerdo, si pueden, en sus relaciones y filiacion con los republicanos que tienen vida fuera del Parlamento; y luego de orillada esta cuestion, entrarán en el órden de materias que han de tratar, con preferencia, una vez abiertas las Cortes.

Hoy, además, era difícil que tomasen acuerdo alguno definitivo, porque no ha llegado aun el Sr. Muro; y han dejado tambien de concurrir otros dos ó tres diputados de este grupo.

Al salir los reunidos, los hemos oido que reñan entre ellos corrientes de conciliacion, y que probablemente publicarán un Manifiesto. Ha mandado a la union de todos los republicanos, desde los posibilistas a los federales, bajo la base de la lucha legal.

Mañana publicará la Gaceta (hoy firmada por S. M.), la combinacion del alto personal del Consejo de Estado, de que vienen hablando los periódicos.

Se nombra presidente del Consejo de Estado al Sr. D. Venancio Gonzalez; presidente de la seccion de lo Contencioso al Sr. Gallostra, y de la de Gobernacion al Sr. Mesquera.

Vuelve a su condicion de jubilado el marqués de Santa Cruz de Aguirre; se jubila al señor Greagh; se admite la dimision al Sr. Gueroles; pasa, como letrado, a la seccion de Guerra y Marina, D. Cándido Martínez, y a lo Contencioso el Sr. Ducarrate; y se nombra consejeros de Estado a los Sres. Herreros de Tejada y baron de Covadonga.

Continúan siendo interesantes los telegramas que se van recibiendo sobre el desarrollo de la crisis francesa; advirtiéndose desde luego, que hasta ahora, no se han confirmado los pronósticos de los que creían que iba a turbarse el órden material; al contrario, los temores de esta perturbacion no debían ser muy grandes en París, cuando los valores se mantenían con bastante firmeza.

Contribuye quizá tambien a cierta relativa confianza en la opinion, el hecho anunciado, por los despachos, de que los elementos juiciosos así del Senado como de la Cámara se están poniendo de acuerdo para votar una candidatura de órden, sea la de Ferry u otra semejante; si bien en materia de candidaturas, creemos nosotros que nada puede aventurarse, porque los monárquicos pesarán mucho en la balanza, y hasta ahora no se sabe lo que votarán.

Lo que no confirmamos hoy los telegramas, es si el futuro Congreso de Versalles se reunirá el martes; pero lo sabremos con precision, desde que se anuncie oficialmente la reunion separada de las actuales Cámaras para oír la lectura del Mensaje de Grevy; Mensaje anunciado para el lunes.

Pero con ser tan importantes los telegramas referentes a Francia, todavia llaman más la atencion, en cierto órden de hipótesis, los partes que hablan de la friccion de relaciones entre Rusia y Alemania; y uno, sobre todo, de Berlin, que anuncia la creacion de nuevas divisiones de la primera y segunda reserva; noticia que, de confirmarse, acentuaría la gravedad del párrafo del discurso del emperador Gulliermo, que tanto ha llamado la atencion.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDS PÚBLICOS, Últimos precios. Includes entries like 3 p. 300 int. s. 66.40, Id. int. pequeños... 66.60, etc.

Table with 4 columns: FONDS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDS PÚBLICOS, Últimos precios. Includes entries like Bill. de Cuba 1886 97.45, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes... 66.50, etc.

Londres a 8 d/v., libra stari. 25'50 pesetas. Londres a 60 d/v., id. 25'40 pesetas. Londres a 90 d/v., id. 25'35 pesetas. París, a la vista, beneficio por 100, 00'00. París a 8 d/v., id., 11, 0'85 d. peseta.

La contratacion sigue demostrando la firmeza con que se sostienen los cambios y la tendencia favorable del mercado.

Aunque poco, algo ha mejorado el cambio desde la reunion anterior de Bolsa.

Observase, sin embargo, que este buen aspecto de la contratacion solo se refiere a las operaciones al contado y al corto plazo de la proxima liquidacion, pero no a las de más largo vencimiento; pues el tanto de la doble a fin del próximo solo alcanza 10 céntimos por 100, y tan reducido interés impide las operaciones de esta clase.

El 4 por 100 al contado se ha contratado a 66'45 y 49; a fin de mes 66'85, y a fin de Diciembre 66'45 y 50.

El 4 por 100 exterior solo ha tenido el cambio en partida de 63 por 100, ó sea con la mejora de 10 céntimos del cambio de ayer.

El amortizable no se ha cotizado en operaciones de partida. Los billetes de Cuba de 1886 a 97'40 y 45. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 101'45.

Las acciones del Banco de España como ayer, a 418 y 418'50. Las de tabacos a 112'15 y 112 por 100.

Bolsin. A las cuatro y media.—4 por 100 interior al contado, 66'40, di. ero; fin de mes, 66'85, dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67'81. Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'63.—Ayer.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense a nombre y a cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar tambien por su conducto en la Bolsa de Viena.

Dirijáse las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse)»—Viena.—(Austria.)»

SOCIEDAD

DE

TELEFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio social, 15, Place Vendome.—Paris.

El Consejo de Administracion tiene el honor de participar a los señores accionistas, que ha resuelto distribuir a cuenta del dividendo de este ejercicio, francos..... 10'75 ó sea deducido el impuesto francés..... 10' 6 " " Pesetas..... 10' 75 6 " " " 10 " " " " 10 "

por cada accion al portador liberada de pesetas 250.

Dicho importe será satisfecho contra la entrega del cupon núm. 1, desde el 1.º de Diciembre próximo.

En Paris en la Sociedad del Credit Mobilier a razon de francos 10 y

En Madrid, en el Banco general de Madrid, a razon de pesetas 10.

Cultos.

Santo de mañana.—San Facundo, San Primitivo y San Virgilio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde principia la novena de San Nicolás de Bari: por la mañana se celebrará misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, rosario, sermón que predicará el Sr. Diaz Guizarro, novena y rezos.

Especiaciones para MAÑANA.

Teatro Real.—89.º de abono.—T. 2.º impar.—A las 8.—L'Éclair d'Amore.

Español.—86.º de abono.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—Sultán.—El ratoncito Perez.

A las 4 1/2.—La cruz del matrimonio.—Los dos sordos. Zarzuela.—57.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La tempestad.

A las 4.—Carmen. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El Sr. D'Albert.

—Las prepinas. A las 4 1/2.—Angel caido.—Las prepinas.

Apelo.—A las 8 1/2.—Cuba libre.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—La uelta al mundo. Circo de Ponce.—A las 8 1/2.—Blanca de Saldaña. A las 4 1/2.—La mascota.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—¡Serenos!—A las 9 1/2.—En plena luna de miel.—A las 10 1/2.—Juez y parte.—A las 11 1/2.—Con el agua al cuello.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—Lanceros.—La primera postura.—Los diputados.—Pepa la frescachona ó el colegio desmenuado.

Variedades.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Historias y cuentos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Fruta prohibida.

A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer. Estava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La cruz de San Lucas.—A las 9 1/2.—Caballeros en plaza.—A las 10 1/2.—Una señora en un tris.—A las 11 1/4.—Los tramuchadores.

A las 4 1/2.—Boccaccio. Novedades.—A las 8 1/4.—La gran via.—A las 9 1/4.—De la noche a la mañana.—A las 10 1/4.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/4.—Grandes y chicos.

A las 4 1/2.—Grandes y chicos.—De la noche a la mañana.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores

Table with 3 columns: NÚMEROS, PSENETAS, PUEBLOS. Includes entries like 9576 80000 Sabadell y Barcelona, 18156 40000 Gijon y Gracia, etc.

Nbre 26) FOLLETTIN DE «EL CORREO.» (f. 13

ROSSMOYNE

—Es mi apellido, señorita, pero cuando me llamas por mi apellido, me parece que soy un muchacho y no querreis que yo me parezca a un muchacho, ¿no es verdad, señorita?—dijo la maritornes ruborizándose y mirando con inquietud a Mónica.

—No, verdaderamente—dijo Mónica sonriéndose.—Muy bien, Bridget; en adelante procura ré olvidar que tienes un apellido.

—Gracias, señorita—dijo Bridget con un suspiro de satisfaccion.

Mónica baja rápidamente la escalera, y en cuenta en el salon a sus tias con sus trajes de seda más hermosos, aguardando a que el coche dé la vuelta y se aproxime a la plataforma. Pasaron en esta operacion algunos minutos, que aprovecharon las misses en iniciar a Terencio con todo género de advertencias en el arte de presentarse.

—Cuando yo te nombre ante mistress O'Connor ó ante lady Rossmoyne, mi querido Terencio—dijo miss Priscilla—haces un profundo saludo. Nada diferencia más a un gentleman del comun de los mortales, que el modo de saludar. Hazme un saludo, que yo pueda juzgar del arte que te das.

—Yo no puedo saludar a la voz de mando—dijo Terencio; sin embargo, hace una reverencia encogida, que produce consternacion a sus tias.

—No; así no, mi querido Terencio; así.... no está bien; no hay soltura, no hay dignidad. Mírame, fíjate, una cosa así.... y miss Priscilla hace una reverencia que hubiera producido admiracion en la corte de la reina Ana.

—Así, eso es—afirmó miss Penélope, rindiendo tributo al talento de su hermana.—Priscilla conserva el estilo clásico. Yo quisiera, Terencio,

que te parecieras a tu abuelo. El sí que sabia saludar.

Terencio se acuerda de su abuelo como está representado en un retrato en el comedor, en traje de corte y con peluca, sonriendo con abominable afectacion, y rodeado el retrato de un marco dorado, y se felicita de no parecersele. Tema con este recuerdo que se le escape alguna inconveniencia, pero felizmente en aquel momento anuncian la llegada del coche que ha sido durante varias generaciones el carruaje de ceremonia en Moyné.

El cochero, mucho más viejo que Timoteo, tiene de las riendas los caballos con un cuidado que haria creer que se desdobarían en el acto si los desculdase un momento, y un muchacho que con hace seriedad cómica funciones de la cayo, baja el estribo.

Miss Priscilla Blacke entra en el coche. Miss Penélope la sigue ceremoniosamente; despues ocupa su asiento Mónica impresionada por la solemnidad de las maneras de sus tias; y por último, Terencio, que se muere de secretas ganas de reír. Luego el cochero dice «¡hala!» con el mismo tono que hacia cuarenta años; el lacayo de la gravedad cómica se sienta a su lado, y los caballos arrancan camino de Aghy-nillbeg.

El trayecto es agradable; mientras dura, las señoritas Blacke no dejan de hacer discretas recomendaciones a sus sobrinas acerca del modo de presentarse, la buena compostura, etc. La verdad es que las dos viejas solteronas están orgullosas de pensar que van a presentar a la alta sociedad del país al simpático muchacho y a la bellísima jóven que están sentados enfrente de ellas, y se preguntan con la mayor ansiedad, si los jóvenes sabrán, por su manera de presentarse, dar de sí mismos favorable opinion.

—Ciertamente—se dicen una a otra las dos señoritas Blacke—jamás se ha visto en una familia del Sur tan linda pareja.

Y no es poco decir, porque en el Sur de Inglaterra una cara linda es la regla general, y no la excepcion.

De pronto le parece a Mónica que la colina se divide en dos; aparece a la vista una enorme puerta de hierro, abierta de par en par, el coche la traspasa, y rueda lenta y solemnemente por una umbrosa avenida de álamos.

Es un parque magnífico; viejo como las colinas que le rodean; salvaje y encantador a la vez. A derecha e izquierda grandes árboles, nudosos y cubiertos de musgo y de verugas y cortezones, y de trecho en trecho piszoletas y canchales, cubiertos de azules campanillas y flores olorosas; y allá, lejos, en el horizonte, que se vé a trechos por entre las ramas, el glorioso Océano, que en aquel momento duerme tranquilo en la profunda bahía.

Mónica contempla con sus dulces ojos el hermoso cuadro; su corazón se dilata, y la alegría surge en su corazón como la aurora en una mañana de verano.

Ve Mónica luego una casa antigua, baja, larga, pintoresca, con balcones y azoteas, y más allá de la casa, praderas en pendiente, lugares para juegos de pelota, por donde corren y se mueven con el ruido de la más franca alegría, jugadores y jugadoras. Parece que aquel rincón de la tierra estaba aquel día libre de todo infortunio humano, protegido por hadas invisibles.

Descienden nuestros convidados del coche y se dirigen a la pradera, donde está la huésped de pie, alta, derecha y hermosa, a pesar de sus sesenta años.

—¿Vuestra sobrina?—dijo miss O'Connor mirando fijamente la cara de purísimas líneas de Mónica, mientras la jóven mira a la anciana con curiosidad.—Verdaderamente, hija mia, no os deseo mejor fortuna que vuestra cara—dijo la vieja irlandesa;—que no es riqueza mediana, me parece. Os pareceis a vuestra madre, pero la mirada es más dulce que la suya. Debeis saber que conocí mucho a Catalina Blake en sus tiempos.

—He oido a mi madre hablar mucho de vos—dijo Mónica.

—¡Ah! yo temia que me hubiese olvidado. Luego se vuelve para recibir a otra persona,

y Mónica mira a todos lados. De pronto exclama:

—¡Ah! allí está Olga.

—¿Cómo? ¿Conocéis a mistress Bohum!—preguntó mistress O'Connor fijándose en la exclamacion y en la viveza de tono.

—¡Oh! sí, mucho—dijo Mónica.—Está roja de placer y los ojos la brillan como áscuas. Es preciso que la hable, que vaya a verla, si me lo permitis.

—Ya lo creo, hija mia; es delicioso que os salgan tan hermosos colores simplemente a la vista de una mujer—dijo mistress O'Connor con alegre risa.—Venid aquí, Fred—dijo a un señor que estaba cerca de ella con cara de aburrido.

—Os voy a dar una comision que os agrada. Ofrecidle el brazo a miss Beresford para que vaya allá abajo, donde está mistress Bohum, haciendo morir a fuego lento a aquellas muchachas. Os presento a lord Roseford, miss Beresford, que os ayudará a pasar vuestro Rubicon.

—¡Oh, gracias!—dijo Mónica con una sonrisa de agradecimiento.

—No hay de qué, señorita; debeis darme gracias cuando haga algo en vuestro obsequio. Es Federico el que debe darme gracias en este momento—dijo mistress O'Connor, con un guiño malicioso de sus ojos azules.

En cuanto Mónica se separa de lord Rossmoyne, mistress O'Connor resuena sus conversaciones con media docena de jóvenes que le rodean y que rien de las agudezas que se le ocurren. Ella se rie más fuerte que ellos, porque le gusta la gente jóven y sus alegrías.

Dando un abanicazo al más jóven, y probablemente el más soñador, se aleja y se dirige por medio de la pradera a un sitio en donde están sentadas dos señoras.

Una, la mayor, está ridícula con una toilette de muchacha que habria sentado bien a la que está a su lado, que es su hija. Esta era una muchacha alta y vigorosa, con los ojos inquisidores y voz dura; en aquel momento se reía de una observacion hecha por un hombre que está detrás, y la risa es afectada y desagradable.

—¡Habeis visto a la hija de Kitty Beresford,

Premiados con 2 500 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 12887, 18605, 15357, 8320, 13580, 2781, 25700, 6029, 18147, 9451, 24491, 2740, 14878, 17824, 24602, 19007

Premiados con 300 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 87, 918, 346, 462, 463, 484, 407, 377, 656, 468, 285, 132, 629, 487, 829, 278, 417, 766, 709, 539, 552, 245, 445, 685

Large table of numbers in 6 columns, starting with 1247, 1888, 1438, 1959, 1795, 1802, 13, 3, 1720, 1895, 1117, 1928, 1915, 1705, 1051, 1432, 1030, 1849, 1433, 1865, 1539, 1122, 1696, 1408, 1934, 1358, 1880, 1503, 1574, 1926, 1688, 1053, 1489, 1144, 1747, 1417, 1400, 1940, 1683, 1896, 1873, 1431, 1386, 2927, 2627, 2394, 2042, 2717, 2429, 2011, 2911, 2509, 2212, 2348, 2631, 2279, 2179, 2807, 2291, 2843, 2355, 2508, 2537, 2815, 2822, 2385, 2476, 2468, 2538, 2725, 2414, 2580, 2669, 2088, 2172, 2266, 2215, 3116, 3266, 3748, 3249, 3270, 3241, 3958, 3646, 3520, 3550, 3655, 3795, 3814, 3857, 3142, 3652, 3810, 3047, 3623, 3250, 3863, 3009, 3393, 3978, 3135, 3513, 3750, 351, 6859, 3158, 3762, 3263, 3691, 3567, 3979, 3223, 3021, 3491, 3500, 3101, 3990, 3370, 3323, 3354, 3804, 3481, 4028, 4022, 4842, 4618, 4371, 4192, 4052, 4359, 4766, 4809, 4896, 4602, 4848, 4105, 4465, 4785, 4235, 4443, 4811, 4430, 4695, 4757, 4492, 4746, 4020, 4516, 4987, 4096, 4628, 4009, 3279, 4455, 5060, 5950, 5099, 5291, 5407, 5080, 5167, 5286, 5535, 5312, 5992, 5181, 5971, 5592, 5484, 5019, 5297, 5501, 5524, 5861, 5936, 5785, 5464, 5414, 5671, 5047, 5924, 5211, 5242, 5585, 5149, 5262, 5914, 5497, 5768, 5715, 5540, 6245, 6910, 6979, 6986, 6618, 6643, 6195, 6327, 6059, 6109, 6377, 6955, 6387, 6010, 6099, 6734, 6025, 6042, 6266, 6196, 6790

Table with 6 columns of numbers: 6855, 6599, 6590, 6275, 6023, 6641, 6573, 6375, 6873, 6395, 6393, 6574, 6632, 6826, 6726, 6998, 6110, 6682, 6218, 6542, 6753, 6082, 6220

Table with 6 columns of numbers: 7706, 7029, 7638, 7801, 7664, 7825, 7809, 7222, 7919, 714, 7835, 7100, 7683, 7846, 7736, 7741, 7693, 7789, 7777, 7707, 7705, 7878, 7557, 7730, 7154, 7261, 7723, 7249, 7746, 7481, 7529, 7412, 7679, 7146, 7246, 7542, 751, 7993, 7526, 7441, 7459, 7581, 7513, 7098, 7686

Table with 6 columns of numbers: 8244, 8321, 8830, 8794, 8988, 8527, 8424, 8075, 8092, 8869, 8536, 8172, 8273, 8455, 8217, 8343, 8204, 8585, 8351, 8851, 8454, 8012, 8643, 8103, 8131, 8041, 8257, 8681, 8379, 8334, 8399, 8298, 8275, 8125

Table with 6 columns of numbers: 9906, 9350, 9198, 9680, 9621, 9284, 9143, 9513, 9038, 9202, 9699, 9471, 9569, 9414, 9688, 9250, 9697, 9085, 9385, 9142, 9018, 9995, 9460, 9226, 9963, 9660, 9413, 9500, 9643, 9517, 9011, 9739, 9909, 9885, 9858, 9750, 9342

Table with 6 columns of numbers: 10866, 10175, 10430, 10433, 10604, 10670, 10741, 10909, 10063, 10928, 10583, 10925, 10244, 10499, 10812, 10904, 10855, 10563, 10606, 10890, 10410, 10689, 10500, 10002, 10811, 10612, 10140, 10427, 10541

Table with 6 columns of numbers: 11263, 11120, 11666, 11235, 11856, 11844, 11969, 11717, 11966, 11131, 11323, 11576, 11760, 11777, 11726, 11858, 11716, 11243, 11496, 11806, 11476, 11072, 11842, 11265, 11442, 11530, 11246, 11427, 11684, 11237

Table with 6 columns of numbers: 12769, 12420, 12093, 12702, 12046, 12135, 12761, 12877, 12017, 12968, 12732, 12670, 12840, 12471, 12546, 12838, 12292, 12039, 12812, 12701, 12083, 12472, 12577, 12439, 12945, 12528, 12605, 12547, 12303, 12024, 12635

Table with 6 columns of numbers: 13581, 13509, 13520, 13961, 13058, 13113, 13818, 13501, 13985, 13967, 13150, 13908

Table with 6 columns of numbers: 18652, 13942, 18761, 18040, 13138, 13252, 13154, 13692, 13490, 13519, 13998, 13566, 13593, 13593, 13561, 13417, 13612, 13452, 13719, 13482, 13830, 13721, 13396, 13093, 13494, 13001, 13564, 13954, 13572, 13594, 13859, 13744, 13643, 13906

Table with 6 columns of numbers: 14535, 14590, 14252, 14640, 14248, 14046, 14317, 14744, 14092, 14294, 14485, 14604, 14166, 14285, 14165, 14452, 14241, 14823, 14599, 14600, 14436, 14926, 14961, 14545, 14811, 14145, 14161, 14447, 14001, 14822, 14984

Table with 6 columns of numbers: 15825, 15908, 15842, 15107, 15468, 15765, 15011, 15018, 15363, 15262, 15355, 15066, 15435, 15247, 15961, 15496, 15419, 15480, 15529, 15110, 15471, 15484, 15537, 15342, 15518, 15844, 15721, 15116, 15147, 15992, 15642, 15665, 15860

Table with 6 columns of numbers: 16564, 16158, 16817, 16663, 16938, 16974, 16577, 16671, 16195, 16443, 16017, 16596, 16181, 16791, 16458, 16211, 16563, 16865, 16541, 16504, 16323, 16573, 16260, 16190, 16383, 16606, 16188, 16751, 16283, 16772, 16955, 16305

Table with 6 columns of numbers: 17998, 17421, 17723, 17954, 17556, 17507, 17460, 17884, 17835, 17434, 17151, 17189, 17544, 17720, 17595, 17454, 17702, 17385, 17263, 17294, 17115, 17678, 17966, 17616, 17147, 17114, 17149, 17239, 17687, 17999, 17587, 17667, 17088, 17965, 17196

Table with 6 columns of numbers: 18047, 18945, 18834, 18363, 18584, 18829, 18836, 18272, 18478, 18664, 1890, 18072, 18690, 18626, 18061, 18346, 18144, 18800, 18361, 18503, 18847, 18022, 18193, 18632, 18330, 18505, 18802, 18878, 18293, 18167, 18130, 18705, 18378, 18684, 18136, 18671, 18720, 18235, 18260, 18980, 18719, 18593, 18234, 18855, 1833, 18303, 18315

Table with 6 columns of numbers: 19196, 19595, 19391, 19008, 19825, 19197, 19952, 19864, 19824, 19721, 19791, 19895, 19031, 19610, 19748, 19819, 19839, 19434, 19085, 19109, 19517, 19695, 19520, 19929

Table with 6 columns of numbers: 19512, 19768, 19503, 19281, 19146, 19833, 19776, 19381, 19664, 20509, 20027, 20102, 20766, 20228, 20973, 20451, 20426, 20152, 20133, 20618, 20193, 20603, 20047, 20458, 20899, 20789, 20145, 20086, 20924, 20356, 20345, 20770, 20608, 20968, 20396

Table with 6 columns of numbers: 21531, 21417, 21666, 21949, 21443, 21679, 21014, 21545, 21618, 21940, 21544, 21197, 21449, 21400, 21945, 21682, 21670, 21627, 21439, 21386, 21822, 21706, 21147, 21794, 21817, 21611, 21042, 21970, 21143, 21588, 21591, 21658

Table with 6 columns of numbers: 22366, 22958, 22901, 22603, 22779, 22766, 22921, 22496, 22159, 22552, 22475, 22598, 22546, 22223, 22881, 22246, 22270, 22048, 22814, 22691, 22266, 22537, 22223, 22929, 22354, 22416, 22116

Table with 6 columns of numbers: 23754, 23303, 23751, 23144, 23270, 23678, 23036, 23435, 23772, 23182, 23521, 23906, 23206, 23245, 23880, 23568, 23157, 23934, 23550, 23491, 23133, 23994, 23291, 23255, 23029, 23386, 23288, 23169, 23414, 23382, 23915, 23449, 23096, 23778, 23975, 23815

Table with 6 columns of numbers: 24054, 24223, 24746, 24538, 24367, 24806, 24431, 24980, 24177, 24021, 24815, 2489, 24311, 24285, 24180, 24110, 24058, 24730, 24327, 24113, 24754, 24014, 24221, 24428, 24955, 24863, 24825, 24867, 24185, 24914, 24667, 24659, 24490, 24208, 24774, 24977, 24106, 24993, 24719, 24487, 24148, 24444

Table with 6 columns of numbers: 25715, 25717, 25445, 25409, 25739, 25496, 25538, 25222, 25180, 25318, 25796, 25104, 25572, 25781, 25907, 25476, 25145, 25616, 25925, 25900, 25305, 25366, 25938, 25147, 25129, 25543, 25615, 25428, 25541, 25015, 25687, 25093, 25774, 25127, 25713, 25228

Table with 6 columns of numbers: 26571, 26573, 26575, 26577, 26579, 26581, 26583, 26585, 26587, 26589, 26591, 26593, 26595, 26597, 26599, 26601, 26603, 26605, 26607, 26609, 26611, 26613, 26615, 26617, 26619, 26621, 26623, 26625, 26627, 26629, 26631, 26633, 26635, 26637, 26639, 26641, 26643, 26645, 26647, 26649, 26651, 26653, 26655, 26657, 26659, 26661, 26663, 26665, 26667, 26669, 26671, 26673, 26675, 26677, 26679, 26681, 26683, 26685, 26687, 26689, 26691, 26693, 26695, 26697, 26699, 26701, 26703, 26705, 26707, 26709, 26711, 26713, 26715, 26717, 26719, 26721, 26723, 26725, 26727, 26729, 26731, 26733, 26735, 26737, 26739, 26741, 26743, 26745, 26747, 26749, 26751, 26753, 26755, 26757, 26759, 26761, 26763, 26765, 26767, 26769, 26771, 26773, 26775, 26777, 26779, 26781, 26783, 26785, 26787, 26789, 26791, 26793, 26795, 26797, 26799, 26801, 26803, 26805, 26807, 26809, 26811, 26813, 26815, 26817, 26819, 26821, 26823, 26825, 26827, 26829, 26831, 26833, 26835, 26837, 26839, 26841, 26843, 26845, 26847, 26849, 26851, 26853, 26855, 26857, 26859, 26861, 26863, 26865, 26867, 26869, 26871, 26873, 26875, 26877, 26879, 26881, 26883, 26885, 26887, 26889, 26891, 26893, 26895, 26897, 26899, 26901, 26903, 26905, 26907, 26909, 26911, 26913, 26915, 26917, 26919, 26921, 26923, 26925, 26927, 26929, 26931, 26933, 26935, 26937, 26939, 26941, 26943, 26945, 26947, 26949, 26951, 26953, 26955, 26957, 26959, 26961, 26963, 26965, 26967, 26969, 26971, 26973, 26975, 26977, 26979, 26981, 26983, 26985, 26987, 26989, 26991, 26993, 26995, 26997, 26999

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Pascual, San Gregorio, 8

LLAMAMOS LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES sobre el siguiente importantísimo anuncio de la acreditada agua de LA MARGARITA EN LOECHES

En la Exposición de Amberes hizo los análisis de las aguas minerales el célebre químico Mr. HARDY, jefe del Laboratorio Químico de la Academia de Medicina de París, y esta Academia declaró y constante, pretendiendo los dueños de algunas, con falsos y pomposos anuncios, llamar la atención del público sobre sus excelencias, a la vez que imitan la botella de La Margarita para atraer a los consumidores, dando con esto una prueba evidentiísima de su buena fe en lo que afirman. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Santos Díez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes que contengan carbonatos-ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus compuestos, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, ecrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En las aguas minerales es un axioma que los resultados dan a conocer su bondad, y el agua de La Margarita hace treinta y cinco años que se emplea con éxito extraordinario, habiéndose vendido en el último

Segun D. RAFAEL MARTINEZ MOLINA, con esta agua MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS se tiene la SALUD A DOMICILIO.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS-ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazolitos de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. - BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

ZAPATILLAS SUIZAS. Unico calzado para evitar el frio y los abañones en los pies. EL ZAFIRO. 32, MONTERA, 32. LA SOLEDAD. EFECTOS FUNEBRES SU ÚNICO DESPACHO. 10.-DESENGAÑO-10. PELO O VELLO. aparateo en pocos minutos y sin ningún perjuicio, usando el Depilatorio de Gales de Segalá. BOLSA DE PARIS. ALZA de la RENTA EXTERIOR. Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas. Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas.

Eau de Suez Vacunación de Boca Dolores de Muelas. NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DOM MAGUELONNE. Dos Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1884. LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD. « El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo a los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficiones dentarias. » Casa establecida en 1807. Agente general: SEGUIN Rue Huguerie, 3 BORDEAUX. En Madrid: El Ramillete Europeo, Sevilla, 8 y 10; casa Pascual, Arenal, 2; Urquijo, Jerónimo, 8; perfumería de Fortis, Puerta del Sol, 2.- En Zaragoza: Perfumería de Fortis, Alfonso I, 17.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. FUNDADA EL AÑO 1845. Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años. PESETAS. Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887..... 390.871.682. Ingresos realizados en el año exterior... 99.661.590. Beneficios distribuidos en el mismo..... 10.749.742. Total de pólizas vigentes..... 1.577.415.871. Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas. DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817. Beneficios distribuidos..... 154.307.891. SEGUROS. Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas. SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real orden. Madrid--12, Calle de Alcalá, 12--Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS. DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED. Ex-secretario de la Embajada, Oónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

DEPÓSITO DE ALHAJAS 2, Prado, 2, pral. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido de ricas joyas en brillantes, piedras de color y perlas finas, a precios verdaderamente de fábrica, sin que sea posible la competencia de ninguno de los establecimientos de joyería, por importantes que sean, con este gran centro y único depósito de casas extranjeras. 2, PRADO, 2, PRAL. IMPOTENCIA (debilidad del hombre) AFECCIONES DE LA MÉDULA ESPINAL. Tratamiento garantido sin estiramiento, sin fósforo, etc., absolutamente sin peligro. LICOR D. GAUDIERS. Medallas de oro, Dipl. de honor en las grandes Ex. posiciones internacionales. La Noticia explicativa, con atenciones médicas se enviará franco a toda persona que la pida a DEBRAUT 40, r. Lafayette. Precio en Europa, 15 francos el frasco. En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA. Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos a los maestros y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército. Véndese a peseta en la Administración de la Biblioteca. Pataf-x, 21, y en la de este periódico.

UTILES PARA AFICIONADOS Y DE INDUSTRIA. Las SIERRAS MECANICAS hay desde 50 med. Tornos de todos los Sistemas. DIBUJOS y utensilios para LA TARACEA. HERRAMIENTAS de todas clases. 3 DIPLOMAS DE HONOR. Se ENVIAN FRANCO contra 65 centimos. TIERSOT, 16, rue des Gravilliers a PARIS. LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA. Datos electorales, estadísticos y biográficos, condecorados por D. Modesto Sanchez Ortíz, rector de El Correo, y D. Fermín Barástequi, abogado. Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortíz, plaza de San Gregorio, 8, extramuro, y D. Fermín Barástequi, Catef-x, 5, bajo.